

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INNOVATIVE BUSINESS SOLUTIONS CORAL CÍA. LTDA.**

Siendo las 18:30 horas del día viernes 15 de marzo del año 2013, en el inmueble ubicado en las calles José Miguel Carrión N72-79 y Juan Prócel, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de Innovative Business Solutions Coral Cía. Ltda., con la representación del 100,00% del capital pagado, según la confirmación presentada por el Secretario, Sr. José Luis Coral Molina, el Presidente de la Junta Sr. Ramiro Giovanni Coral del Hierro, declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura al orden del día:

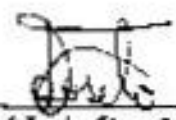
- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
- 2.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año 2012 de la compañía Innovative Business Solutions Coral Cía. Ltda.

Luego de escuchar la lectura de los estados financieros del año 2012 por parte de la Gerencia, las resoluciones válidamente adoptadas por la Junta son las siguientes:

- 1.- Por unanimidad se resuelve APROBAR los Estados Financieros presentados por la Gerencia.
- 2.- Por unanimidad se resuelve que las Utilidades del año 2012 se mantengan en el Patrimonio de la empresa para que éste se siga fortaleciendo. Además que se proceda con la transferencia del 5% de Reserva Legal como indica la Ley de Compañías.

Siendo las 19:10 horas, se reinstala la Junta General Ordinaria y se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad sin observación.


Ab. Ramiro Giovanni Coral Del Hierro
Presidente


Sr. José Luis Coral Molina
Gerente - Secretario